

# El Senado debate hoy el proyecto de acuerdo con el FMI: habría apoyo de la bancada opositora

17 marzo, 2022



**La sesión de debate en la Cámara alta está convocada para este jueves a las 14.**

El Senado se encamina a sancionar este jueves el proyecto de ley que autoriza al Gobierno a cerrar un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para el refinanciamiento de la deuda de más de 44 mil millones de dólares contraída en 2018 por el gobierno de Mauricio Macri.

## **La sesión**

La sesión para discutir la norma, que ya tiene media sanción de la Cámara de Diputados, fue convocada para las 14 a través de un decreto firmado por la vicepresidenta Cristina Fernández

de Kirchner.

Con el apoyo de la bancada opositora, el bloque del Frente de Todos (FdT) que conduce José Mayans confía en que el proyecto que avala el acuerdo con el FMI obtendrá amplia mayoría, según informaron fuentes parlamentarias de ese espacio.

El interbloque de Juntos por el Cambio (JxC), que conduce [Alfredo Cornejo, comunicó además a Mayans que su espacio aportará los números necesarios para el quórum requerido en la apertura de la sesión.](#)

## **El proyecto**

De acuerdo al reglamento interno del Senado, la iniciativa que recibió el martes [dictamen favorable unánime en la comisión de Presupuesto](#) recién podía ser llevada al recinto la semana próxima, cuando está previsto el primer vencimiento de uno de los pagos que debe hacerse al FMI.

Los senadores de la oposición se reunieron durante media hora y resolvieron luego de breves exposiciones de Martín Lousteau, Alfredo De Angeli, Humberto Schiavoni y Cornejo, habilitar el debate sobre tablas y coincidieron en la importancia de que Argentina “no entre en default” con el organismo internacional.

El martes, la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara alta que preside el senador del FdT por La Rioja, Ricardo Guerra, consiguió firmar dictamen unánime de sus 17 integrantes en favor del proyecto de ley que fue sancionado por Diputados la semana pasada.

Solo dos senadores del FdT, la bonaerense Juliana Di Tulio y la santacruceña Ana María Ianni, suscribieron el texto en disidencia.

Senadores y diputados nacionales del FdT mantuvieron en las últimas horas una reunión con el economista y politólogo de

origen belga Eric Toussaint, presidente del Comité para la Abolición de las Deudas Ilegítimas.

Durante la reunión, que se hizo en el despacho del senador oficialista neuquino Oscar Parrilli, Toussaint analizó los principales aspectos del acuerdo del gobierno argentino con el FMI y recordó la sanción en Bélgica de la ley contra los Fondos Buitre.

La norma puso freno al accionar de esos fondos al impedir que los especuladores obtengan en ese país más de lo que habían pagado para recomprar deuda, incluso habiendo obtenido una sentencia judicial a su favor en un tribunal extranjero.

Del encuentro participaron, además de Parrilli, los senadores María Inés Pilatti Vergara, Guillermo Snopek y Matías Rodríguez y los diputados Paula Penacca, Gabriela Estévez, Florencia Lampreabe e Itai Hagman.

La reunión se llevó a cabo horas después de que la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara alta dio dictamen favorable al proyecto que avala el acuerdo.

Entre los senadores que apoyaron el dictamen se encuentran los oficialistas Guerra, Edgardo Kueider (Entre Ríos), María Teresa González (Formosa), Antonio Rodas (Chaco), Maurice Closs (Misiones), Marcelo Lewandowski (Santa Fe), Carlos Linares (Chubut) y Flavio Fama (Catamarca), así como uno de sus aliados, Alberto Weretilneck, de Juntos Somos Río Negro.

Por JxC estamparon su firma el chaqueño Víctor Zimmermann, el riojano Julio Martínez, los porteños Lousteau y Guadalupe Tagliaferri, el chubutense Ignacio Torres y el salteño Juan Carlos Romero.

El texto aprobado por los senadores contiene solo un artículo en el que se indica: "Apruébase de acuerdo a lo estipulado en el artículo 75 inciso 7 de la Constitución Nacional y en los términos del artículo 2 de la ley 27612 las operaciones de

crédito público contenidas en el Programa de Facilidades Extendidas a celebrarse entre el Poder Ejecutivo y el FMI para la cancelación del acuerdo Stand By celebrado en 2018 y para apoyo presupuestario”.

### **La seguridad en la zona**

Para la sesión de este jueves en el Senado, se colocarán vallados en las inmediaciones del Palacio Legislativo, con el objetivo de evitar que se repitan incidentes como los ocurridos la semana pasada durante el debate en la Cámara de Diputados, durante los cuales se apedrearon despachos de la Cámara alta.

*Fuente: Télam*